



1. INTRODUCCIÓN

La Ley 1712 de 2014 expresa la necesidad de la Transparencia y Acceso a la Información Pública por parte de la ciudadanía. Así mismo, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) expidió la Resolución 1519 de 2020, la cual cuenta con 4 anexos técnicos.

2. ALCANCE

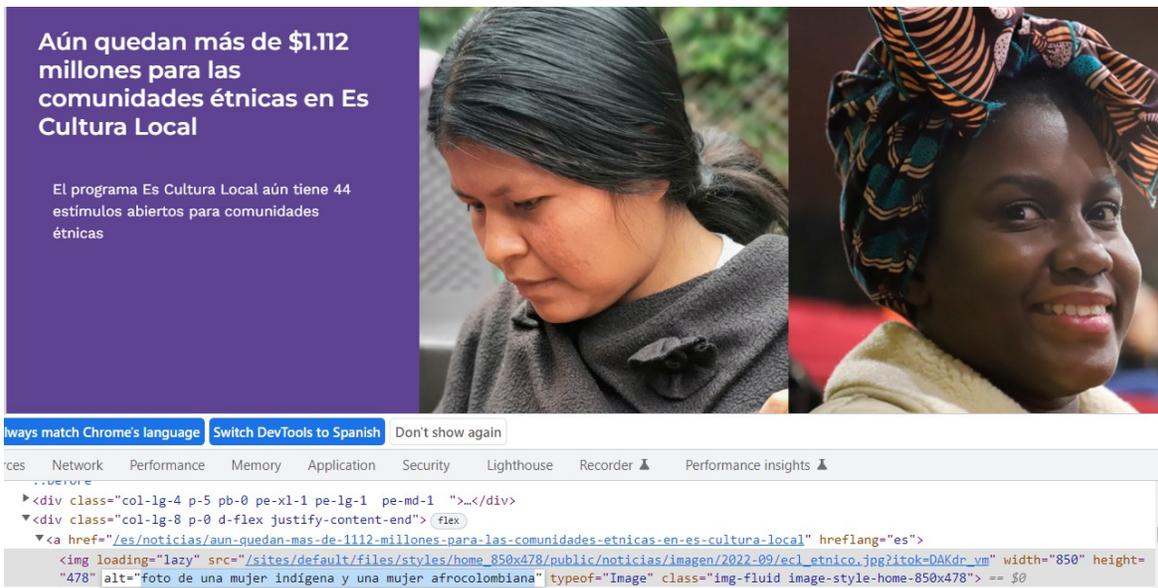
El presente documento hace referencia al cumplimiento del Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 respecto a accesibilidad web en la sede electrónica de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD - ubicada en la URL: <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co>. Se precisa que la revisión del cumplimiento de los criterios se realizó de forma manual como el mismo anexo técnico lo recomienda.

3. CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD

A continuación, se enumeran los criterios de accesibilidad que establece la Procuraduría General de la Nación para el diligenciamiento de la información en el ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - ITA -, relacionados en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020, y como la sede electrónica de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte da cumplimiento a cada criterio:

CC1. Alternativa texto para elementos no textuales

En el código HTML de la sede electrónica de la SCRD se incluye la etiqueta ALT que hace referencia a los textos descriptivos de las imágenes relacionados desde el sistema de administración de contenidos.





CC2. Complemento para videos o elementos multimedia

Todos los videos de la sede electrónica cuentan con subtítulos y algunos son autogenerados por Youtube.



<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es>

CC3. Guion para solo video y solo audio

La sede electrónica de la SCRD cuenta con una sección de Pódcast donde el usuario puede encontrar los audios que se encuentran incrustados desde Spotify y la respectiva transcripción a texto de estos.



<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/noticias/podcast-fiesta-bogota>



CC4. Textos e imágenes ampliables y en tamaños adecuados

Todos los textos de la sede electrónica de la SCR D tienen un tamaño de fuente mayor a 12 puntos y al ser ampliado el contenido no se altera su configuración.



27 septiembre 2022

Cerramos el Mes del Patrimonio compartiendo las "Historias Latentes" del Museo de Bogotá

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC cierra la celebración del Mes del Patrimonio desde el Museo de Bogotá, entidad que a partir de la idea de "Imaginar



27 septiembre 2022

Bogotá presentará casos de éxito en Conferencia Mundial de Políticas Culturales de la Unesco

Sector cultura participará en la Conferencia Mundial de la Unesco sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible – MONDIACULT 2022.



https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/noticias

CC5. Contraste de color suficiente en textos e imágenes

El contraste de color de los textos y gráficos con respecto a los fondos de las secciones de la sede electrónica es suficiente para ser visualizados sin dificultad.



Palabras que crean

Veintiocho bibliotecas públicas en red: una constelación de lecturas Columna del Secretario de Cultura, Recreación y Deporte



Cultura en Bogotá

Plaza de las hierbas: una mezcla de aromas medicinales y esotéricos en Bogotá Se trata de la Plaza Distrital Samper Mendoza, también conocida como la Plaza de las hierbas medicinales.



Bogotá en fotos

Una vuelta por la memoria. Recorrido Columbarios En el marco del mes del patrimonio, diferentes espacios de la ciudad se han habilitado para recorridos que nos acerca...

Editoriales

Pódcast

Bogotá en fotos

https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co



CC7. Identificación coherente

En todo el portal web de la SCRD los enlaces, títulos y opciones de menú son consistentes y muestran el mismo aspecto para que la ciudadanía los identifique fácilmente.

La Secretaría

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Directorio de funcionarios de planta

Directorio de contratistas

Organigrama

Canales de atención y orientación la ciudadanía

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte



<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/la-secretaria-de-cultura>

CC8. Todo documento y página organizado en secciones

Todos los apartados del portal web cuentan con una estructura perceptible de manera sencilla y rápida y sus contenidos están organizados a través de encabezados (H1, H2, H3...)

Entidades adscritas y vinculada

Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Instituto Distrital de las Artes

Orquesta Filarmónica de Bogotá

Capital Sistema de Comunicación Pública

Entidades adscritas y vinculada

El sector cultura, recreación y deporte está conformado por un grupo de cinco entidades públicas adscritas y una vinculada que buscan que la cultura, el arte, el patrimonio, el deporte, la recreación y la actividad física estén en el centro del pleno desarrollo humano de los ciudadanos y las ciudadanas de Bogotá. Para lograrlo propenden por la ampliación de la oferta cultural, recreativa y deportiva de calidad, para que sea cercana y accesible, con una amplia gama de actividades.

Conformación del sector

Mediante el Acuerdo 257 del 30 de noviembre de 2006, expedido por el Concejo de Bogotá, se consagró en el artículo 93 la integración del Sector Cultura, Recreación y Deporte, con la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, cabeza del Sector, y por las siguientes entidades adscritas y vinculada.

Entidades adscritas:

- Establecimiento Público: Instituto Distrital de las Artes - IDARTES
- Establecimiento Público: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD
- Establecimiento Público: Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB
- Establecimiento Público: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC
- Establecimiento Público: Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA

Entidad vinculada:

- Sociedad Pública: Capital Sistema de Comunicación Pública

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/entidades-adscritas-y-vinculada>

CC10. Permitir saltar bloques que se repiten



La sede electrónica de la SCR D implementa menús que permiten ampliar la información a la ciudadanía y saltar a secciones específicas donde se encuentran los temas que requieren específicamente.

1. Participación en el diagnóstico e Identificación de problemas	^
<ul style="list-style-type: none"> 1.1. Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio 1.2. Estrategia de Participación Ciudadana 1.3. Participación en la formulación de políticas 	
2. Planeación y/o presupuesto participativo	v
3. Consulta ciudadana	v
4. Colaboración e innovación abierta	v
5. Rendición de Cuentas	v
6. Control social	v

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/participa>

CC11. Lenguaje de marcado bien utilizado

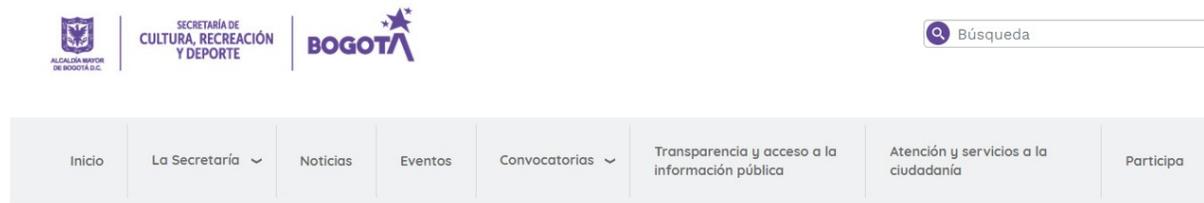
En todo el portal web se utiliza adecuadamente las etiquetas HTML para abrir y cerrar cada marca de acuerdo con los criterios de la W3C.

```
<dl class="ckeditor-accordion">
  <dt><strong>Mecanismos de atención y orientación a la ciudadanía</strong></dt>
  <dd>
    <p><strong>Canales de atención a la ciudadanía:</strong></p>
    <p class="rteindent1"><strong><u>Canal presencial</u></strong></p>
    <p class="rteindent2">Carrera 8 # 9-83<br />
    Horario de atención: Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.</p>
    <p class="rteindent2"><strong>Nota:</strong> No se requiere agendamiento de cita para atención presencial.</p>
    <p class="rteindent1"><strong><u>Canal telefónico:</u></strong></p>
    <p class="rteindent2">Tel. +57 (601) 3274850 Ext. 565<br />
    Horario de atención: Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.</p>
    <p class="rteindent1"><strong><u>Canal Virtual:</u></strong></p>
    <ul>
      <li class="rteindent1"><strong>Correo electrónico:</strong> <a href="mailto:correspondencia.externa@scrd.gov.co">correspondencia.externa@scrd.gov.co</a></li>
      <li class="rteindent1"><strong>Web y Chat:</strong> <a href="https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co">https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co</a></li>
      <li class="rteindent1"><strong>Bogotá te Escucha:</strong> Sistema Distrital de Quejas y Soluciones <a href="https://www.bogota.gov.co/sdq">https://www.bogota.gov.co/sdq</a></li>
      <li class="rteindent1"><strong>Redes sociales</strong>:
        <ul>
          <li class="rteindent1">Facebook: <a href="https://www.facebook.com/CulturaenBogota">https://www.facebook.com/CulturaenBogota</a></li>
          <li class="rteindent1">Instagram: <a href="https://www.instagram.com/culturaenbta/">https://www.instagram.com/culturaenbta/</a></li>
          <li class="rteindent1">Twitter: <a href="https://twitter.com/CulturaenBta">https://twitter.com/CulturaenBta</a></li>
        </ul>
      </li>
    </ul>
  </dd>
</dl>
```

Código HTML: <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/atencion-y-servicios-la-ciudadania>

CC12. Permitir encontrar las páginas por múltiples vías

Es posible acceder a las diferentes secciones del portal web por distintas vías, ya sea mapa del sitio, por la URL, mediante la página principal y a través del buscador.



Inicio > Mapa del Sitio

Menú principal

- [Inicio](#)
- La Secretaría
 - [Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte](#)
 - [Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio](#)
 - [Asuntos Locales y Participación](#)
 - [Arte, Cultura y Patrimonio](#)
 - [Economía, Estudios y Política](#)
 - [Personas Jurídicas](#)
 - [Fomento](#)
 - [Cultura Ciudadana](#)
 - [Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural](#)
 - [Lectura y Bibliotecas](#)
 - [Entidades adscritas y vinculadas](#)
 - [Movida Local](#)
- [Noticias](#)
- [Eventos](#)

[tps://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/sitemap](https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/sitemap)

[ht](#)

CC13. Navegación coherente

Durante todo el portal web se mantiene la misma forma de navegación en todas las secciones a través de submenús ubicados a la izquierda de la pantalla.

Inicio > Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio

Arte, Cultura y Patrimonio	<h2>Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio</h2>
<p>¿Quiénes somos?</p> <hr/> <p>Subdirección de Gestión Cultural y Artística</p> <hr/> <p>- Arte en Espacio Público</p> <hr/> <p>- Bogotá Distrito Graffiti</p> <hr/> <p>- Formación</p> <hr/> <p>Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural</p>	<p>En la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte formulamos los lineamientos y realizamos la coordinación intersectorial para la implementación de políticas en los campos del arte, la cultura y el patrimonio cultural en el Distrito Capital.</p> <p>Nuestra Dirección está conformada por la Subdirección de Gestión Cultural y Artística y la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, las cuales acompañan la estrategia de desarrollo territorial del sector cultural de Bogotá.</p> <p>En la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio trabajamos en beneficio de la ciudadanía con apuestas en la formación, participación, construcción de infraestructura cultural, la valoración y salvaguarda del patrimonio material e inmaterial, las y los artistas del espacio público y los beneficios para artistas, gestores y gestoras culturales.</p>

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/arte-cultura-y-patrimonio>

CC14. Orden adecuado de los contenidos si es significativo



Los contenidos de la sede electrónica, así como sus secciones, aparecen en el código en un orden en el que son significativos y comprensibles para quienes acceden a ellos sin el diseño.

[Pasarse al contenido principal](#)



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



Buscar

Buscar

- [Inicio](#)
- [La Secretaría](#)
 - [Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte](#)
 - [Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio](#)
 - [Asuntos Locales y Participación](#)
 - [Arte, Cultura y Patrimonio](#)
 - [Economía, Estudios y Política](#)
 - [Personas Jurídicas](#)
 - [Fomento](#)
 - [Cultura Ciudadana](#)
 - [Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural](#)
 - [Lectura y Bibliotecas](#)
 - [Entidades adscritas y vinculadas](#)
 - [Movida Local](#)
- [Noticias](#)
- [Eventos](#)
- [Convocatorias](#)
 - [Programa Distrital de Estímulos y Apoyos Concertados](#)
 - [Banco de jurados](#)
 - [Ayuda y manuales](#)
 - [Preguntas frecuentes](#)
- [Transparencia y acceso a la información pública](#)
- [Atención y servicios a la ciudadanía](#)
- [Participa](#)

- [**Aún quedan más de \\$1.112 millones para las comunidades étnicas en Es Cultura Local**](#)

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es> (con hojas de estilo deshabilitadas)

CC15. Advertencias bien ubicadas

En los formularios de trámites y servicios de la sede electrónica se tienen indicaciones, advertencias y avisos claros para la ciudadanía.

Certificado de Inspección, Vigilancia y Control

Certificar el cumplimiento formal de las obligaciones jurídicas, financieras y contables de las entidades sin ánimo de lucro con fines culturales, deportivos o recreativos con domicilio en el Distrito Capital registradas en la Cámara de Comercio, que no pertenezcan al Sistema Nacional del Deporte

testt

Datos del Trámite

Todos los campos marcados con * son obligatorios

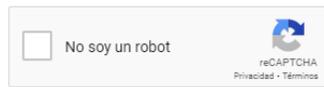
Número de Información Tributaria *

Digito de Verificación *

Nombre entidad *

Aviso de privacidad y autorización para el tratamiento de datos personales

- Autorizo el tratamiento de mis datos personales
- Acepto términos y condiciones



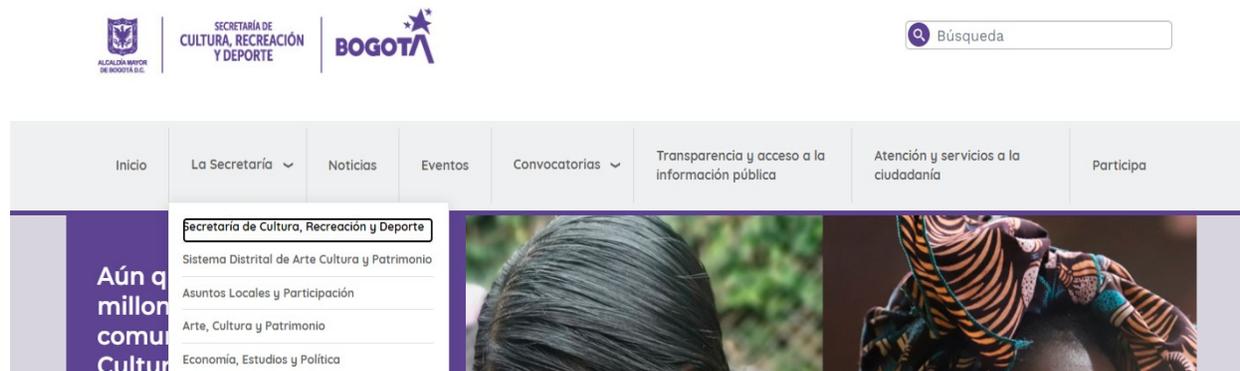
RADICAR

CANCELAR

<https://tramites.scrd.gov.co/tramites-y-servicios/t61371/radicar>

CC16. Orden adecuado de los elementos al navegar con tabulación, CC17. Foco visible al navegar con tabulación y CC32. Manejable por teclado

Al navegar por la sede electrónica de la SCRD a través de la tecla tabulador el orden es el correcto y el foco se marca con un cuadro de color negro, permitiendo manejar la navegación por teclado.

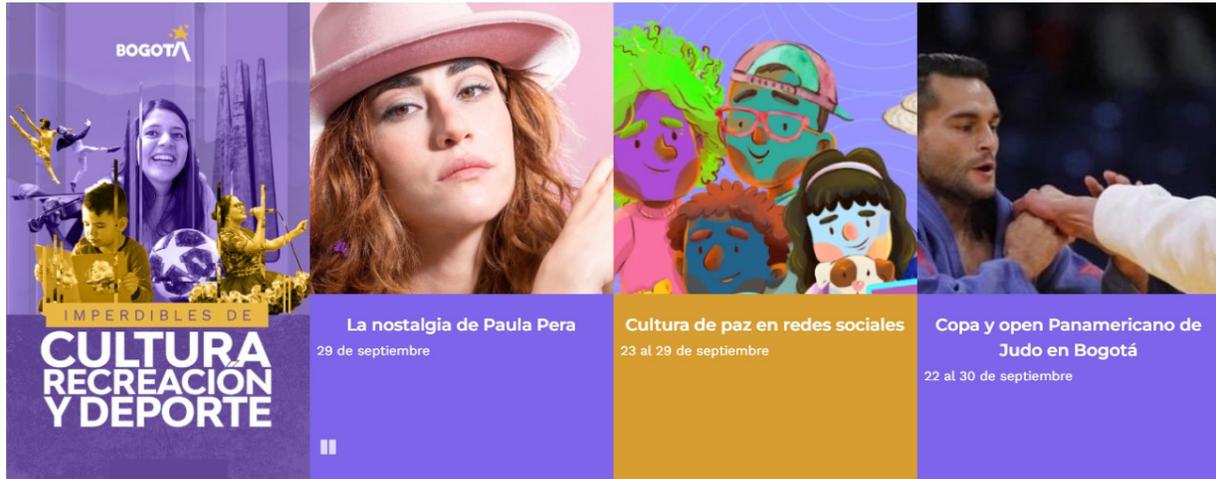


<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es>



CC19. Permitir control de eventos temporizados y CC20. Permitir control de contenidos con movimiento y parpadeo

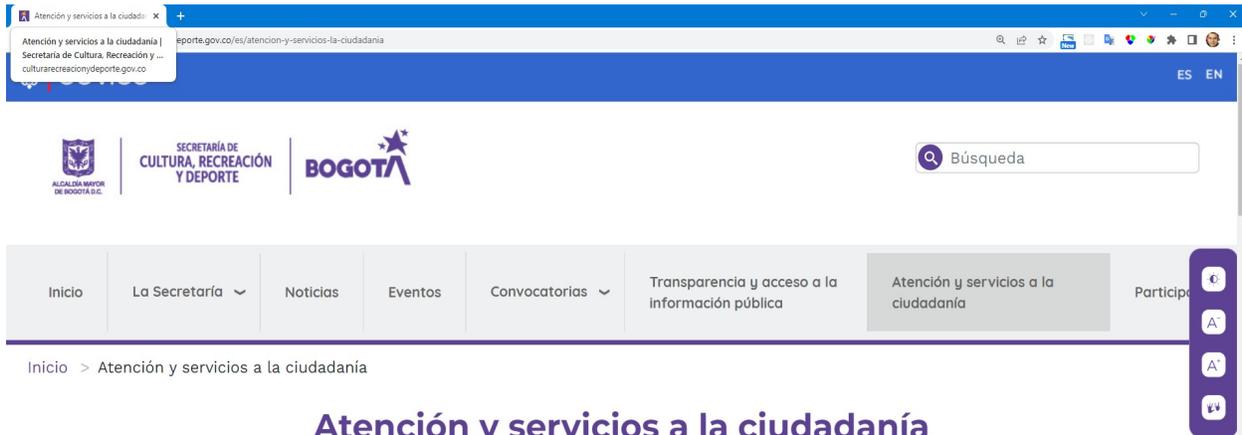
Las secciones que cuentan con movimiento automático, por ejemplo, carruseles de imágenes, permiten ser pausados por medio de botones de pausa y reproducción.



<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es>

CC23. Utilice textos adecuados en títulos, páginas y secciones

Los títulos de las páginas y secciones de la sede electrónica de la SCRD son adecuados y brindan claridad con respecto a sus contenidos a través de las etiquetas HTML "title" y "H1".



Atención y servicios a la ciudadanía
<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/atencion-y-servicios-la-ciudadania>

CC24. Utilice nombres e indicaciones claras en campos de formulario y CC25. Utilice instrucciones expresas y claras

En los formularios de trámites y servicios de la sede electrónica se utilizan nombres, instrucciones, advertencias y avisos claros para la ciudadanía.



Certificado de Inspección, Vigilancia y Control

Certificar el cumplimiento formal de las obligaciones jurídicas, financieras y contables de las entidades sin ánimo de lucro con fines culturales, deportivos o recreativos con domicilio en el Distrito Capital registradas en la Cámara de Comercio, que no pertenezcan al Sistema Nacional del Deporte

testt

Datos del Trámite

Todos los campos marcados con * son obligatorios

Número de Información Tributaria *

Ingrese el Nit - Número de Información *

Digito de Verificación *

Ingrese el Digito de Verificación

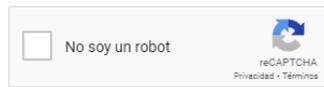
Nombre entidad *

Ingrese el Nombre de la entidad

Aviso de privacidad y autorización para el tratamiento de datos personales

Autorizo el tratamiento de mis datos personales

Acepto términos y condiciones



RADICAR

CANCELAR

<https://tramites.scrd.gov.co/tramites-y-servicios/t61371/radicar>

CC26. Enlaces adecuados

Los enlaces que se encuentran en el portal web cuentan con un texto que es claro e indicativo de la página o ventana que abre o el documento al que llega.

1. Información de la entidad

- 1.1 [Misión, visión, funciones y deberes](#)
- 1.2. [Estructura orgánica - organigrama](#)
- 1.3 [Mapas y cartas descriptivas de los procesos](#)
- 1.4 [Directorio Institucional](#)
- 1.5 **Directorio de servidores públicos, empleados o contratistas**
 - 1.5.1 [Directorio de funcionarios de planta](#)
 - 1.5.2 [Directorio de contratistas](#)
- 1.6 [Directorio de entidades adscritas y vinculada](#)
- 1.7 [Directorio de agremiaciones o asociaciones en las que participe](#)
- 1.8 [Servicio al público, normas, formularios y protocolos de atención](#)
- 1.9 [Procedimientos que se siguen para tomar decisiones en las diferentes áreas](#)
- 1.10 [Mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos](#)
- 1.11 [Calendario de actividades y eventos](#)
- 1.12 [Información sobre decisiones que puede afectar al público](#)

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/transparencia-acceso-informacion-publica>



CC27. Idioma

En el código HTML de la sede electrónica de la SCRD se encuentra la etiqueta “lang” con el idioma español.

```
<!DOCTYPE html>
<html lang="es" dir="ltr" prefix="content: http://purl.org/rss/1.0/modules/content/ dc:
  <head>
    <meta charset="utf-8" />
    <style>body #backtotop {left: 10px; }</style>
    <script async src="https://www.googletagmanager.com/gtag/js?id=UA-3599876-14"></script>
    <script>window.dataLayer = window.dataLayer || [];function gtag(){dataLayer.push(argumen
    <link rel="canonical" href="https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es" />
    <link rel="shortlink" href="https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es" />
```

Código HTML: <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es>

CC28. Manejo del error

En los formularios de trámites y servicios del portal web se muestran los errores con un texto claro y entendible.

Certificado de Existencia y Representación Legal ESAL

Certificar la existencia y representación legal de los organismos deportivos y/o recreativos y demás entidades con domicilio en el Distrito Capital, vinculadas al Sistema Nacional del Deporte que cuenta con su registro de inscripción de dignatarios actualizado.

estt

Datos del Trámite

Todos los campos marcados con * son obligatorios

Número de Información Tributaria *

Dígito de Verificación *

Nombre de la entidad *

Completar este campo

<https://tramites.scrd.gov.co/tramites-y-servicios/t61370/radicar>

(601) 327 48 50

Preguntas frecuentes

¿Cómo fue tu experiencia durante el proceso?

VOLVER A INICIO DEL TRÁMITE

Capítulo 3. Accesibilidad en documentos digitales para la publicación web

Los documentos (Word, Excel, PDF, PowerPoint, etc.) que se encuentran en la sede electrónica de la SCRD cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 para ser consultados fácilmente por cualquier persona.



2. La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) tiene por objeto orientar y liderar la formulación concertada de políticas, planes y programas en los campos cultural, patrimonial, recreativo y deportivo del Distrito Capital en coordinación con la Secretaría Distrital de Planeación y con la participación de las entidades a ella adscritas y vinculadas y la sociedad civil.

2.1 Misión

Liderar la formulación e implementación concertada de políticas públicas en arte, cultura, patrimonio, recreación y deporte, así como la transformación y sostenibilidad cultural y deportiva de la ciudad, garantizando los derechos culturales, reconociendo a los habitantes de Bogotá como creadores, agentes de cambio y el centro de todas nuestras acciones en la construcción de una ciudad creadora, cuidadora, consciente e incluyente.

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/2022-09/SCRD%20-%20Estrategia%20de%20participaci%C3%B3n%20ciudadana.pdf>

4. CERTIFICACIÓN



La jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Secretaría de Cultura,
Recreación y Deporte

Certifica:

La sede electrónica de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte ubicada en la URL: <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/> cumple los siguientes criterios que establece la Procuraduría General de la Nación para el diligenciamiento de la información en el ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - ITA - relacionados en el Anexo Técnico No.1 Directrices de Accesibilidad Web, de la Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones:

- a. Los elementos no textuales (p. ej. imágenes, diagramas, mapas, sonidos, vibraciones, etc.) que aparecen en el sitio web tienen texto alternativo. (Criterio CC1, página 1).
- b. Los videos o elementos multimedia tienen subtítulos y audio descripción (cuando no tiene audio original), como también su respectivo guion en texto. (Criterios CC2 y CC3, página 2)
- c. El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permita su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido. (Criterios CC4 y CC5, página 3).
- d. El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador. (Criterios CC7, CC8, CC10, CC11, CC12, CC13 y CC14, páginas 4 a 7).
- e. Los formularios o casillas de información tienen advertencias e instrucciones claras con varios canales sensoriales (p. ej. Campos con asterisco obligatorios, colores, ayuda sonora, mayúscula sostenida. (Criterio CC15, página 7).
- f. Al navegar el sitio web con tabulación se hace en orden adecuado y resaltando la información seleccionada. (Criterios CC16, CC17 y CC32, página 8).
- g. Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados. (Criterios CC19 y CC20, página 9).
- h. El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible. (Criterios CC23, CC24, CC25, CC26, CC27 y CC28, páginas 9 a 11).
- i. Los documentos (Word, Excel, PDF, PowerPoint, etc.) cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 para ser consultados fácilmente por cualquier persona. (Capítulo 3, página 11).



CERTIFICADO DE ACCESIBILIDAD WEB EN LA SEDE ELECTRÓNICA SCRD

Todas las áreas que conforman la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte continuarán trabajando por mejorar continuamente la accesibilidad de la sede electrónica de la entidad para beneficio de toda la ciudadanía.

Dado en Bogotá D.C., a los 29 días del mes de septiembre del año 2022.

Carolina Ruiz Caicedo

Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Documento 20221200384783 firmado electrónicamente por:

Carolina Ruiz Caicedo, Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones, Oficina Asesora de Comunicaciones, Fecha firma: 29-09-2022 12:03:01



b9a2c311d1a6917c738a724b1cc0494d801b61f4d5653993beea7371c8e08169